

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO



ACTA DE SESION ORDINARIA # 140 del 18 de febrero, 2019.

pág. 1

**MUNICIPALIDAD DEL CANTON ALVARADO
PROVINCIA DE CARTAGO
PACAYAS**

2019

SESION ORDINARIA # 140

Acta de sesión ordinaria número ciento cuarenta de sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Alvarado el 18 de febrero de 2019 a las dieciséis horas

MIEMBROS PRESENTES	MIEMBROS AUSENTES
Regidores Propietarios	
Marianela Barquero Castro, PAC, 110310415, PRESIDENTA	Gilberto Gómez Orozco, PLN, 302100985
Ma. Del Carmen Arce Alvarado, PLN, 302090274	
Damaris Serrano Serrano, PUSC, 302610165	
José Martín Guillén Fernández, PNG, 303030738	
Regidores Suplentes	
Johnny Adolfo Chinchilla Barboza, PAC, 302800012	Luis Fernando Gómez Chacón, PUSC, 302480865
Adriana Varela Ramírez, PNG, 303100164	Rosa Calvo Álvarez, PLN, 302700216
	Renato Ulloa Aguilar, PLN, 304120863
Síndicos Propietarios	
	Yineth (Laura) López Gutiérrez, D. I, PLN, 302980564
	Edgar Ismael Rodríguez Alvarado, D.III, PLN, 302470708
	Jeanette Moya Granados, D. II, PAC, 303050495
Síndicos Suplentes	
	Luis Paulo (Pablo) Serrano Ramírez, D. I, PLN, 302790304
	Luis Ricardo Sánchez Soto, D. II, PAC
Funcionarios	
Juan Felipe Martínez Brenes, Alcalde, PLN	Marjorie Hernández Mena, Vicealcaldesa, PLN
Libia Ma. Figueroa Fernández, Secretaria	

* Acogen el cargo de Propietarias.

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con base en la siguiente

AGENDA:

ARTICULO:

I LECTURA DE AGENDA

II ORACION.

III ATENCION DE INVITADOS Y VISITANTES

1. Sr Cruz Roja Costarricense, Pacayas.

IV LECTURA Y APROBACION ACTAS ANTERIORES

1 Ordinaria 137.

2. Extraordinaria 70

V LECTURA Y TRAMITACION DE CORRESPONDENCIA.

1. ASAMBLEA LEGISLATIVA.

1.1. Consultan criterio sobre expediente #20.648 Adición de un artículo 100 ter de la ley de contratación administrativa, ley #7494 de 2 de mayo de 1995 y sus reformas para inhabilitar



ACTA DE SESION ORDINARIA # 140 del 18 de febrero, 2019. **pág. 2**

24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80

- al contratista que incumpla en la construcción, reconstrucción, conservación, mantenimiento y rehabilitación de proyectos de infraestructura vial pública.
2. **CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.** Acusan recibo informe sobre juntas de educación y juntas administrativas nombradas.
 3. **COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS.** Encuesta de necesidades y preferencias en temas de formación y actualización profesional técnica.
 4. **MUNICIPALIDAD DE ALVARADO.**
 - 4.1. **ACUEDUCTO.**
 - 4.1.1. Tema modificación de presupuesto y 16 documentos
 - 4.1.2. Medidas preventivas para enfrentar el Fenómeno del Niño en el Cantón de Alvarado.
 - 4.2. **ALCALDIA.**
 - 4.2.1. Remite informe de evaluación semestral correspondiente al segundo semestre del 2018
 - 4.3. **CONTROL DE PRESUPUESTO.**
 - 4.3.1. Solicita la inclusión de tres puntos en agenda del 13 de febrero (Aprobación del IV Informe de ejecución presupuestaria consolidado 2018; Aprobación del II informe de ejecución presupuestaria consolidado 2018 y aprobación liquidación presupuestaria consolidada 2018).
 - 4.3.2. Informa sobre la programación de la modificación presupuestaria que se prepara dando plazo al 20 de febrero para enviar propuestas.
 - 4.4. **SECRETARIA.**
 - 4.4.1. Comprobante de remisión de Oficio IAMA-007-01-2019 Y 16 documentos adjuntos.
 - 4.4.2. Comprobantes de remisión de consulta y documentos a la Licenciada Silvia Navarra para dar respuesta al Ministerio de Trabajo sobre lo dispuesto en sesión 139-2019.
 - 4.4.3. Recordatorio sobre tarea de leer documento de Informe de evaluación semestral II 2018.
 - 4.4.4. Recordatorio sobre lectura de oficio de acueducto para definición.
 - 4.4.5. Recordatorio de tarea de leer oficio AI-06-2019 de Auditoria.
 - 4.4.6. Solicitud permiso para realizar talleres área de archivo
 - 4.5. **UTGV.** Acta junta 197 Modificación presupuestaria.
 - 4.6. **VICEALCALDIA.**
 - 4.6.1. Respuesta a oficios SMA-033-01-2019
 - 4.6.2. Respuesta a oficios sma-045-01-2019 y sma-acma-868-12-2018
 5. **MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES.** Solicitan apoyo para el depósito de recursos a juntas de educación.
 6. **MUNICIPALIDAD DE CARTAGO.** Solicitud apoyo acciones tomadas por grupo Lima.
 7. **VECINOS.** René Granados Monge. Solicitud de audiencia.

VI **INFORME DE COMISIONES.**

VII **INFORME DEL ALCALDE**

VIII **AUTORIZACIONES AL SEÑOR ALCALDE**

IX **CONCLUSION**

ARTICULO I. LECTURA DE AGENDA. Sometida que fue a consideración la agenda preparada. **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor Marianela Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, y José Martín Guillén Fernández aprobar tal y como se presenta la agenda preparada para hoy. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ARTICULO II ORACION. Procede la regidora Presidenta a dirigir la oración para dar inicio al desarrollo de la sesión

ARTICULO III. ATENCION DE INVITADOS Y VISITANTES.

1. **Cruz Roja Costarricense, Pacayas.** Presente la Sra. Patricia Ramírez Castro, se le da la bienvenida por la presidenta municipal y se le otorga la palabra a la representante de la Cruz Roja de Pacayas.

1.1. Expone la Sra. Patricia Ramírez Castro sobre el agradecimiento por el espacio otorgado, y el poder exponerles un poco la realidad del comité actualmente y las expectativas que tiene para este año, ustedes hay apoyado a esta organización como gobierno local y eso le ha permitido consolidarse en la comunidad son parte muy importante. Ya la Cruz Roja en la comunidad está a punto de cumplir 60 años de funcionamiento y quieren celebrarlo por todo lo alto, como se lo merecen pues han visto



ACTA DE SESION ORDINARIA # 140 del 18 de febrero, 2019. **pág. 3**

81 en el transcurrir como se han cerrado comités en el entorno, sin embargo aún aquí está
82 la oficina de Pacayas.

83 **1.2.** En primer lugar desea exponer como está conformado el comité, en este
84 momento se cuenta con 41 personas que son parte del comité, de estos hay cinco
85 personas que conforma la junta directiva del Comité y el Presidente del comité es el Sr.
86 Melvin Aguilar Arrieta, hay 9 jóvenes en JUVENTUD, hay otros que son aspirantes, que
87 llegaron el año pasado y están en proceso de formación, hay 11 operativos solamente
88 que son los que tienen la capacidad para abordar la ambulancia y algunos son solo
89 socorristas otros son solo socorristas y pueden conducir y abordar la ambulancia otros
90 son socorristas, y cinco permanentes, 4 consultores y ella.

91 **1.3.** El año pasado, tal vez se dieron cuenta que se informó al final de las Misas, que
92 nos entramos muy preocupados por la situación económica tan difícil por la que
93 atraviesan, se debía más de siete millones a la sede Central, ellos nos prestan
94 recursos mientras a nosotros nos ingresan recursos pero eso es un préstamo que se ha
95 de pagar y para cubrir lo que son planillas que es lo más apremiante, aunado a ello el
96 año pasado hubo cambio de administración y estábamos quedados en la búsqueda de
97 recursos sanos, aparte de ello la institución Cruz Roja General, siempre ha pensado en
98 que es mejor reducir el aparato- la distribución de los comités- entonces hay una idea
99 muy firme, de cuales comités se pueden fusionar, y estos son los comités que no son
100 viables o no están generando sus propios ingresos, los que no cuentan con el apoyo
101 de las comunidades, y ese caso se presentó por ejemplo en Cartago que es un punto
102 de Referencia para muchas cosas, en la Zona de los Santos se fusionó el Comité de
103 San Pablo con el de San Marcos, y en el momento que se fusionó fue por un asunto
104 meramente administrativo porque San Pablo no tenía tantos problemas económicos
105 pero organizacionalmente estaban muertos, porque no tenían directiva, la
106 administradora renunció, entonces lo absorbió el Comité de San Marcos y dio mucho
107 éxito la verdad, se convirtió en un puesto de despacho, San Marcos lo Administra,
108 recogió los vehículos y los permanentes que tenían y se ve la institución como una
109 sola, y hay otra situación de importancia que es que hay poca distancia entre uno y
110 otro y esa es la tónica, en este momento hay un comité cercano a nosotros que también
111 está enfrentando problemas económicos y no solamente eso sino de administración y
112 entonces ya nosotros sabemos que el proceso solo esperamos a que nos digan cual
113 comité es el que lo va a absorber, porque la institución lo que busca es mejorar y
114 solventar la institución que tienen.

115 **1.4.** Por muchos años, como Cruz Rojista, le da vergüenza estar creando y dando
116 lástima como institución porque ellos no deben de dar lástima, nosotros debemos de
117 tener nuestro recurso consolidado y tener la buena capacidad de responder a la
118 comunidad de la mejor forma y como se merece, pero el problema es que no siempre
119 la comunidad responde como uno lo espera y no siempre somos autosuficientes.
120 Dentro de los fondos públicos y los fondos propios el 47% de los gastos los cubren los
121 ingresos públicos en este momento a la altura del año no nos ha ingresado un solo
122 cinco pero Gracias a Dios, el año pasado tuvieron la oportunidad de llevar a cabo la
123 actividad 4X4 que se hizo en la finca de la Familia Montero y gracias a dios, eso no solo
124 dio solvencia económica sino también dio la autoridad moral dentro del territorio de que
125 somos capaces de organizar actividades que puedan ser solventes y que de verdad
126 les logren garantizar la solvencia económica, y el año pasado no cerraron con faltante,
127 sino que cerraron con una utilidad de tres millones y medio, eso les permitió sobrevivir
128 un poco en el mes de enero, pero en este momento están debiendo nuevamente a la
129 Sede Central cuatro millones y medio de colones que corresponde a planillas de enero
130 a la fecha y ya casi se suma otra planilla. Los recursos que tenían ya se les fueron y
131 entonces por dicha tenían un ahorro para combustible y con eso es con lo que han

**ACTA DE SESION ORDINARIA # 140 del 18 de febrero, 2019.** **pág. 4**

132 hecho frente al combustible de estos días. Y la verdad es que a principio de año es
133 complicado empezar a hacer actividades, en este momento lo que manejan es una rifa
134 de una máquina de soldar que nos donaron para la actividad del 4X4 que no se pudo
135 realizar por tanta cosa que llevo esa organización. Recalca que ellos no solo deben de
136 velar por la prestación del servicio sino también como solventan la prestación de ese
137 servicio. Gracias a Dios, se salió avante a nivel de la región con el renombre para
138 poder administrarse solo, no sabe porque por muchos años hay criterio de que Pacayas
139 debe de fusionarse con Santa Rosa y que ellos nos absorban, Santa Rosa es un comité
140 muy bueno y rentable económicamente, ellos tienen una unidad de trabajo con el INS y
141 les pagan muy bien, pero nosotros administrativamente de personal estamos bien
142 entonces es ahí donde nos defendemos y donde nos vamos a ir defendiendo siempre,
143 porque por 60 Años ha estado presente y la Visión de Don Rafael Jara Aguilar, junto
144 con don Jorge Jiménez Gutiérrez ambos (QDDG) gente tan valiosa que por tantos
145 años luchó porque aquí haya comité, después de Cartago, nosotros somos el segundo
146 cantón que tenemos Cruz Roja y de eso nos sentimos orgullosos y también
147 responsables de mantener esos servicios dentro de la comunidad.

148 **1.5.** Para este año tienen una expectativa similar y la Junta Regional les solicita un
149 Plan remedial que es una programación con actividades estratégicas, nosotros no
150 solo nos regimos por eso sino también por el POA donde tenemos que hacer
151 actividades de proyección comunitaria la parte operativa y hay un montón de
152 termómetros con el que nos miden, hoy tenemos una reunión para plantear ese plan
153 remedial y plantear las actividades que podemos hacer para lograr cubrir las
154 necesidades, nosotros no solamente nos abocamos al cantón de Alvarado sino que
155 también se atienden las comunidades de Cipreses hasta Boquerón.

156 **1.6.** Eso sería en la parte Económica, en cuanto al Convenio que se tiene con la
157 Municipalidad, este ha sido muy importante, ha sido un ingreso importante y si vieron
158 que este año se nos está yendo la gente por el tema del aumento que se dio en la tarifa
159 del aguay han recibido varias notas donde solicitan se les dé de baja por esa situación y
160 eso es una situación sensible pues son personas que son colaboradoras por medio del
161 convenio con la Cruz Roja y tal vez en algún momento no se les brindó el servicio
162 como ellos esperaban entonces obviamente lo primero que van a hacer es retirar la
163 colaboración, entonces este es un asunto sensible, por ello solicita que en conjunto con
164 ustedes poder plantear una estrategia para el relanzamiento del convenio y entonces
165 por ejemplo pedirles el permiso porque hay días en que hay muchos muchachos ahí en
166 la Cruz Roja y cree que tal vez ellos puedan venir aquí y se les dé la oportunidad de
167 hacer entrega a contribuyentes de un brochure sobre información de ese convenio
168 porque en la calle todavía hay gente que no sabe ¿en qué consiste el convenio?, por
169 ello ahí es donde nosotros nos comprometemos a dar la información para incentivar la
170 participación de la ciudadanía y dar un nuevo impulso al convenio para generar mayor
171 recurso, porque para ellos es fundamental y en la institución también les indican a ellos
172 que ellos tienen una opción muy buena porque es un ingreso limpio. Ellos tienen
173 ingresos si, que es cuando le venden servicios a la Caja para llevar a pacientes a cita
174 pero hay un costo, en el combustible y en el salario del empleado que lleve la
175 ambulancia, eso es un costo-beneficio, (13:38") no es un ingreso limpio para destinarlo
176 a las necesidades sino que es un costo beneficio y si no lo tuviéramos no tendríamos
177 como pagar el faltante del cincuenta y resto por ciento que es lo que nosotros debemos
178 de aportar con fondos propios y con respecto a ello la verdad es que quieren darle un
179 nuevo auge al convenio y refrescar un poquito en la memoria de las personas que es
180 importante que asumamos todo esto como funcionarios que es el poder gozar de un
181 servicio que ha estado dentro de la comunidad.

**ACTA DE SESION ORDINARIA # 140 del 18 de febrero, 2019. pág. 5**

182 1.7. Plantea solicitud para que el Comité de la Cruz Roja de Pacayas sea considerado
183 por ustedes para que en los próximos presupuestos municipales del nuevo superávit,
184 les consideren ayudar por cuanto tienen dos necesidades prioritarias: una es
185 combustible que ya en alguna otra ocasión ustedes nos habían colaborado y la otra es
186 **un equipo particular se llama DEA, es un desfibrilador Automático**, dentro de la
187 información que les entregará viene la información, es un aparato para personas que se
188 encuentran en una situación de paro cardio-respiratorio o que tiene una fibroetoma-
189 articular, el año pasado un Sr. Castro que Falleció en Cipreses, cuando a él se le
190 atendió tenía una fibrilación ventricular que es una situación donde el corazón no late
191 sino que brinca, es un problema eléctrico que tiene el corazón, y le decía a los
192 compañeros con solo que hubiéramos tenido un DEA el Sr. hubiera tenido la
193 oportunidad, -no sabemos si lo hubiéramos podido salvar- pero si hubiera tenido una
194 oportunidad, el DEA es un aparato donde se colocan unos parches y se da una
195 descarga eléctrica controlada, sobre todo en esos casos donde el corazón no bombea
196 sino que empieza como a brincar, entonces no tira la sangre al resto del cuerpo,
197 entonces eso lo que hace es que pega un golpe eléctrico que hace que el corazón
198 retorne a la normalidad entonces ya vuelve a tener el ritmo normal, ese equipo vale más
199 o menos un millón de colones dependiendo porque hay varios tipos. Aquí nosotros
200 estamos a 20 Km del Centro médico más Cercano el Ebais no tiene este equipo ni
201 siquiera tiene desfibrador, ahí llega una persona con un paro respiratorio y es a aplicar
202 RCP resucitación manual y nosotros sabemos que es un recurso importante y todos los
203 años hacemos el intento para poder adquirirlo y solicitamos cotizaciones y no ya sido
204 posible, incluso coordinaron con el club de leones, pero si hay opción con ustedes,
205 también con respecto al combustible ahí en la información que aporta viene un reporte
206 de la cantidad de combustible que se gastó el año pasado.

207 1.8. Por otra parte invitarles cordialmente al 6 de marzo ya que tienen la elección de
208 la Junta Administrativa, ya que la Cruz Roja no se va a regir por una Junta Directiva
209 sino por una junta Administrativa, la cual se elige por un periodo de cuatro años a tres
210 miembros (Presidente, Secretario y Tesorero) y van a aprovechar para dar un informe
211 de rendición de cuentas a la comunidad y queremos pedirles que ustedes sean
212 nuestros testigos de honor de la información que queremos brindar ese día. Si Dios
213 quiere, eso va a ser el miércoles 6 de Marzo a las 6:00 pm.

214 1.9. Por parte de la regidora Adriana Varela le indica que la fecha y hora coincide con
215 la celebración de la Misa de imposición de Ceniza.

216 1.10. Manifiesta la Sra. Patricia que lamentablemente no pueden cambiar la fecha y
217 que también han pensado en invitar a los sacerdotes y a los pastores de la comunidad
218 ya que son llamados a ser transparentes y hacer un mayor esfuerzo para que la
219 comunidad conozca sobre la situación y de verdad conozca las necesidades de la
220 comunidad. Entonces agradecerles y procede a entregar información que trae.

221 1.11. Manifiesta la regidora Marianela Barquero, Presidenta municipal, le indica que en
222 cuanto a lo que se está solicitando, podría ser hasta finales de este año ver como se les
223 colabora ya que precisamente estaban hablando ahorita que hay una situación
224 economía de la región compleja por toda la situación que se está viviendo.

225 1.12. Añade la Sra. Patricia Ramírez, que como institución, la Comisión Nacional de
226 Emergencias les está solicitando un plan remedial ante la eminente fuerte sequía que
227 vamos a tener, reciente sostuvieron una reunión donde se informa que se ha estimado
228 que el verano llegue hasta agosto.

229 1.13. Indica la regidora Marianela Barquero que la situación es compleja pues la
230 Agricultura es la principal actividad económica, pero cree que lo que si pueden hacer
231 es el relanzamiento de la Campaña y cree que se puede hacer de forma conjunta con
232 ustedes, y aprovechar las redes sociales, pues por hoy es de lo más rápido que hay y

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO



ACTA DE SESION ORDINARIA # 140 del 18 de febrero, 2019. pág. 6

233 es una muy buena forma, a veces la gente cree que porque ayudó una vez ya el
234 problema está solucionado y no es así. Entonces tal vez es dar a conocer un poco más
235 de información y hacer el relanzamiento de eso también, en cuanto a la parte
236 presupuestaria, si dar un espacio de tiempo para ver cómo se va a comportar.

237 **1.14.** Finalmente la Sra. Patricia Ramírez Castro, agradece el espacio otorgado y se
238 retira de la sesión.

INFORMACION APORTADA. Informe que contiene la siguiente información

Total de casos atendidos en el 2018

Por edades:

2018			
Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Lactante	108	272	380
Niño	102	92	194
Joven	287	245	532
Adulto	257	248	505
Mayor	146	235	381

242

Servicios más solicitados

TIPO DE CASO	CANTIDAD
Urgencia médica	358
Urgencia traumática	18
Vuelco	37
Alteración de presión Arterial	10
Problema Respiratorio	68
Persona Diabética	40
Problema cardiaco	16
Partos atendidos	3
Emergencia gineco-obstétrica	94
Herido con Arma	13
Intoxicación y anafilaxia	34
Atropello	14
Lesión causada por animales	2
Colisión	82
Accidente Vascular cerebral	5
Crisis convulsiva	24
Paro cardio respiratorio	7
Comportamiento anormal	25
Paciente quemado	3
Lesión causa por electricidad	0
Agresiones	23

244

245 Recorrimos 50.897 kilómetros en servicios comunitarios. El gasto por combustible y
246 mantenimiento y reparaciones durante el 2018 fue del orden de ¢11.676.870,00

247

248

Convenio Municipalidad de Alvarado

249

250 Ingresos 2018: ¢2.926.025,01 colones

251 Dato del 2017: ¢1.792.199,00 colones

252



253
254
255
256

Solicitud de colaboración 2019:
Equipo médico: Desfibrilador Automático (DEA)
Combustible



Especificaciones técnicas

Medición de la compresión del tórax con Real CPR Help

La fuerza que se precisa para comprimir el tórax durante la RCP varía en función de la complejidad y la anatomía del paciente. No obstante, la medida estándar de la calidad de la compresión torácica no es la fuerza sino la profundidad. La tecnología Real CPR Help® presente en CPR-D-padz® de ZOLL, incluye un localizador para la ubicación de la mano, un acelerómetro, circuitos electrónicos y un algoritmo de procesamiento. Todos ellos funcionan en conjunto para medir el desplazamiento vertical en el espacio a medida que se realizan las compresiones.

Talla única

El diseño de electrodo de una pieza de ZOLL tiene en cuenta la variación anatómica. El diseño de CPR-D-padz se basa en numerosos datos humanos y se ajusta a las características antropométricas de la anatomía torácica del 99% de la población. Si fuese necesario, el electrodo inferior (apical) se puede separar y ajustarse para abarcar al otro 1% de la población.

Colocación simplificada

Colocar dos parches de electrodo separados en el tórax desnudo del paciente puede resultar confuso para el reanimador ocasional. CPR-D-padz de ZOLL simplifica este paso al guiar la colocación de la marca de referencia roja en el centro de la línea imaginaria que conecta los pezones del paciente. Una vez en su lugar, el localizador de mano y los dos parches de electrodo se colocan de forma natural en la posición óptima tanto para desfibrilación como para RCP.

Vida útil: 5 años

Todos los electrodos de DEA transmiten electricidad de desfibrilación al paciente a través del metal que está en contacto con el gel de infusión de sal que se pone entre el metal y la piel. Sin embargo, con el tiempo, la sal que contiene el gel corroe el metal y finalmente afecta a la funcionalidad del electrodo. El novedoso diseño del electrodo de ZOLL, sacrifica un elemento no fundamental del electrodo para controlar el proceso de corrosión y ofrecer una vida útil sin precedentes de cinco años.

ZOLL

257



Profundidad de compresión de al menos 5 cm (2 pulg.)

Real CPR Help® ofrece una ayuda única para los reanimadores al entregar retroalimentación en tiempo real sobre la profundidad y la frecuencia de compresión para RCP.

Fluido del pecho

Los CPR-D-padz de una pieza de ZOLL están diseñados para ajustarse a la anatomía única del 99% de la población.

Los CPR-D-padz cuentan con ilustraciones claras sobre la colocación anatómica y una marca de referencia para la ubicación de la mano para RCP.

Los CPR-D-padz vienen complementados con elementos de rescate esenciales, entre ellos, mascarilla protectora, máquina de afeitar, tijeras, guantes desechables y toallita húmeda desechable.

ADVANCING RESUSCITATION. TODAY.®

ZOLL Medical Corporation
Worldwide Headquarters
269 Mill Road
Chelmsford, MA 01824
978-421-9655 800-348-9011

Para ver las direcciones y números de fax de las subsidiarias, así como otras ubicaciones de ventas, visite www.zoll.com

Especificaciones de AED Plus

DESFIBRILADOR

Forma de onda: bifásica rectilínea.

Tiempo de retención de carga del desfibrilador: 30 segundos

Selección de la energía: selección automática preprogramada (120J, 150J, 200J)

Seguridad del paciente: todas las conexiones de paciente están aisladas desde el punto de vista eléctrico.

Tiempo de carga: menos de 10 segundos con baterías nuevas.

Electrodos: CPR-D-padz, pedi-padz® II o stat-padz® II de ZOLL.

Comprobación automática: Comprobación automática configurable de 1 a 7 días. Valor predeterminado = cada 7 Comprobación mensual a energía completa (200J).

Comprobaciones automáticas Capacidad de batería, conexión de los electrodos, electrocardiograma y circuitos de carga y descarga, hardware y software de microprocesador, circuito de RCP y sensor CPR-D, y circuito de audio

RCP: Metrónomo de frecuencia Variable entre 60 y 100 CPM

Profundidad: de 3/4" a 3,5"; De 1,9 a 8,9 cm

Asesoramiento de la desfibrilación: evalúa la conexión del electrodo y el ECG del paciente para determinar si se requiere la desfibrilación.

Ritmos susceptibles de descarga:

fibrilación ventricular con amplitud promedio >100 microvoltios y taquicardia ventricular compleja amplia con frecuencias mayores que 150 lpm para adultos o 200 lpm para niños. Para conocer la sensibilidad y especificidad del algoritmo de análisis de ECG, consulte la Guía del administrador de AED Plus.

Rango de medición de la impedancia del paciente: 0 a 300 ohmios

Desfibrilador: circuito protegido de ECG

Formato de pantalla: LCD con barra de movimiento opcional
Tamaño: 2,6" x 1,3"; 6,6 cm x 3,3 cm

Ventana de vista de ECG opcional: 2,6 segundos

Velocidad de barrido de la pantalla de ECG opcional: 25 mm/s 1"/s

Capacidad de batería: Nuevas normales (20 °C) = 5 años (225 descargas) o 13 de monitorización continuada. Fin de la vida indicada por la X roja (descargas restantes normales= 9).

Registro de datos y almacenamiento: 50 minutos de datos de ECG y RCP. 20 minutos de grabación de audio y datos de ECG y RCP, si la opción de grabación de audio está instalada y activada. 7 horas de datos de ECG y RCP si la opción de grabación de audio está desactivada.

Requisitos mínimos de PC para configuración y recuperación de los datos del paciente: equipo con Windows® 98, Windows® 2000, Windows® NT, Windows® XP; compatible con IBM, PII con 16550 UART (o superior), 64 MB de RAM. Monitor VGA o mejor. Unidad de CD-ROM. Puerto infrarrojo. Espacio en disco de 2 MB.

DISPOSITIVO

Tamaño: (alto x ancho x profundidad) 5,25" x 9,50" x 11,50"; 13,3 cm x 24,1 cm x 29,2 cm

Peso: 6,7 lb; 3,1 kg

Alimentación: baterías reemplazables por el usuario. 10 baterías tipo 123A Photo Flash de litio-dióxido de manganeso.

Clasificación del dispositivo: Clase II con alimentación interna según EN60601-1

Normas de diseño: cumple con los requisitos aplicables de las normas UL 2601, AAMI DF-39, IEC 601-2-4, EN60601-1, IEC60601-1-2.

AMBIENTE

Temperatura de funcionamiento: 32 °F a 122 °F; 0 °C a 50 °C

Temperatura de almacenamiento: -22 °F a 140 °F; -30° a 60 °C

Humedad: de 10% a 95% de humedad relativa, sin condensación

Vibración: MIL Std. 810F, prueba de helicóptero mínimo.

Descarga: IEC 68-2-27; 100G

Altitud: 300 a 15.000 pies; -91 m a 4573 m

Ingreso de agua y partículas: IP-55.

CPR-D-padz

Vida útil: 5 años

Gel conductor: hidrogel de polímero

Elemento conductor: estaño

Embalaje: bolsa laminada de múltiples capas

Clase de impedancia: baja

Longitud del cable: 48 pulgadas (1,2 m)

Esternón: Longitud: 6,1" (15,5 cm); Ancho: 5,0" (12,7 cm); Largo, gel conductor: 3,5" (8,9 cm); Ancho, gel conductor: 3,5" (8,9 cm); Área, gel conductor: 12,3 pulgadas2 (79,0 cm2);

Ápex: Longitud: 6,1" (15,5 cm); Ancho: 5,6" (14,1 cm); Largo, gel conductor: 3,5" (8,9 cm); Ancho, gel conductor: 3,5" (8,9 cm); Área, gel conductor: 12,3 pulgadas2 (79,0 cm2);

Conjunto completo: Longitud doblado: 7,6" (19,4 cm); Ancho doblado: 7,0" (17,8 cm); Altura doblado: 1,5" (3,8 cm)

Normas de diseño: cumple con los requisitos aplicables según ANSI/AAMI/ISO DF-39-1993.

Las especificaciones están sujetas a cambios sin previo aviso.
©2011 ZOLL Medical Corporation. Reservados todos los derechos. Advancing Resuscitation Today. AED Plus, CPR-D-padz, pedi-padz II, Real CPR Help, stat-padz y ZOLL son marcas comerciales y marcas registradas de ZOLL Medical Corporation en Estados Unidos y en los demás países. Todos los demás nombres comerciales pertenecen a sus respectivos propietarios.





262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312

- Luego de retirado, indica el regidor José Martín Guillén Carvajal, sobre la campaña que realizó la escuela denominada “un rojo por la escuela” que puede implementarse.
- También la Sra. Secretaria indica que hace años recuerda que en el edificio de la Cruz Roja realizaban bingo todos los fines de semana y también recuerda que proyectaban películas donde la gente participaba y colaboraba a la vez.

ARTICULO IV. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS ANTERIORES.

1. ORDINARIA 137 DEL 28 DE ENERO 2019

- 1.1. ACTA DE SESION 137.** Luego de su lectura se procede a la aprobación del acta No. 137 del 28 de enero del 2019 con las siguientes observaciones:
- 1.2.** En el artículo III, con relación a la atención de la Sra. Flory Vega Hernández, consulta la regidora Damaris Serrano sobre lo que se le ha de resolver a los puntos expuestos.
- 1.2.1.** La regidora Presidenta, que con respecto al convenio de Olimpiadas especiales, tal y como lo manifestaron en el informe de la Comisión de Jurídicos, según la recomendación de la Licda. Silvia Navarro, tal y como lo enviaron, no es conveniente aprobarlo y firmarlo porque está muy abierto.
- 1.2.2.** Añade la regidora Ma. del Carmen Arce que a como esta compromete mucho a la Municipalidad y tendría que construir cosas que realmente no puede.
- 1.2.3.** Indica la Sra. Secretaria que fueron varios puntos los que expusieron.
- 1.2.4.** Indica la regidora Presidenta que en el tema del trabajo, lamentablemente llegaron en una época muy difícil y en cuanto a la calle, se indica que los accesos son la calle por donde “Lesmes Sanches” que se pavimentó y la que viene por el sector del Gimnasio, y eso está bacheado, entonces no comprende la solicitud, ahora esa parte si se ha dañado porque hay muchas casas en construcción en el sector.
- 1.2.5.** La regidora Adriana Varela Ramírez, consulta el tema del Pley, que según entiende estaba por construirse en Capellades.
- 1.2.6.** Indica la reidora Presidenta que fue el que pusieron en la Plaza, y aquí en el Parque.
- 1.2.7.** Manifiesta la regidora Adriana Varela que lo que les entendió es que no estaba apta para los chicos de ellas.
- 1.2.8.** Hace referencia la regidora Ma. del Carmen Arce sobre una silla sola, que en el caso de Cervantes recientemente explicó a otros niños que no tienen problema, sobre la situación de su nieto que a él le fascinaba montarse en la misma, pero por su condición tiene que sentarse la madre con el niño, para sostenerlo, por eso son especiales para este tipo de niños e instruyo a niños y un adulto en ese sentido en el sector de Cervantes.
- 1.2.9.** Además se hace comentario de las situaciones de vandalismo sobre este tipo de estructuras, donde además tampoco se han rotulado sobre su uso adecuado, finalmente luego de un amplio análisis a los temas presentado.
- SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor Marianela Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, y José Martín Guillén Fernández **solicitar** a la Gestora Ambiental, quien colaboró en la gestión de estos parques, proceder a coordinar la colocación de rótulos con indicación del uso adecuado de las estructuras con indicación del tipo de personas que pueden utilizarlos ejemplo (niños pequeños con alguna discapacidad). **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- 1.3.** En el artículo V, punto 6, con relación al tema de la solicitud de la Municipalidad de Tibás al Presidente de la República con relación a abstenerse de emitir o ampliar vía decreto, interpretación regulación, protocolo, reforma legal o cualquier norma en relación al aborto impune del artículo 121 del Código Penal, recomienda la regidora



ACTA DE SESION ORDINARIA # 140 del 18 de febrero, 2019. **pág. 10**

- 313 Ma. del Carmen Arce si se pueden conseguir el Eco Católico de la semana pasada la,
314 por cuanto en el mismo viene un artículo relacionado al tema y es muy interesante ella
315 lo tiene, si no lo consiguen se los puede facilitar, es el único periódico que se lee todo
316 es buenísimo.
- 317 **1.3.1.** Indica la regidora Presidenta que lo que se ha dado es una mala interpretación, y
318 lo importante es tener claro que no es que se está promoviendo el aborto como tal.
- 319 **1.3.2.** Manifiesta la regidora Ma. Del Carmen Arce que es un portillo que se abre ya que
320 se ha dado en otros países, por ello insta a la lectura del citado documento.
- 321 **1.3.3.** Añade la reidora Presidenta que la ley sobre el aborto terapéutico ya está, lo
322 importante es empaparnos de todas las partes que hay. En la constitución política
323 se tiene que cuando una mujer tenga un problema durante la gestación, y esto es
324 muy técnico, es la parte donde la mujer la fecundación se haya dado en las
325 trompas de Falopio en donde se viene a dar problemas y se ponga en riesgo,
326 entonces que no sea penado el aborto porque en Costa Rica es y va a seguir
327 siendo penados los abortos, eso es lo que se tiene que tener claro, no es que los
328 abortos se están aprobando, lo que pasa es que a hoy hay una ley pero no hay un
329 reglamento claro que le permita a una mujer que está pasando todo eso, porque a
330 hoy queda a consideración del doctor si quiere hacerlo o no, y muchos doctores no
331 lo hacen por un tema de que no está claro cuando hay que hacerlo y cuando no,
332 entonces es importante que nos empapemos realmente de que es, porque no es
333 que se esté promoviendo el aborto, no es que se estén abriendo puertas, no es que
334 vamos a cambiar la ley que esta desde los años 70, entonces al final de todo está
335 en juego la vida de la madre, pero no es que se está promoviendo el aborto. De su
336 parte, sostuvo recientemente una discusión con un sacerdote porque él decía que
337 es muy lamentable unas malas interpretaciones y que se vaya en una colada un
338 montón de cosas y que desgraciadamente mucha gente se está mal informando
339 para hacer populismo para hacer un montón de situaciones falsas y demás,
340 entonces de su parte si considera importante tener claro que es y algo muy
341 acertado es leer y enterarnos bien de que es de lo que se trata el tema del aborto,
342 pero que a hoy si se tiene claro que lo del reglamento no es que se está
343 promoviendo el aborto, de hecho es un documento técnico y por cierto hablaba de
344 la crítica que se dio al gobierno sobre el tema de la alimentación a las escuelas que
345 se había cambiado los menús, el tema del manejo de suicidios en escuelas y
346 colegidos y que los diputados discutían que ellos no podían discutir cuando era un
347 documento meramente técnico sustentado en estudios y demás para definir y
348 priorizar y en este caso es lo mismo, por eso es importante que leamos y ahorita se
349 está satanizando un documento que ni siquiera esta terminada su redacción.
- 350 **1.3.4.** El regidor Johnny Chinchilla Barboza indica concretamente es el artículo 21 del
351 código penal y agradece a doña Carmen por la recomendación y buscar el Eco
352 Católico, ese día se abstuvo de votar, no porque esté a favor del aborto, no es eso,
353 jamás va a estar a favor de algo así, sin embargo, hubo una mujer que tuvo que
354 pasar por una situación, que quien más que otra mujer podría imaginarse, el bebé
355 que ella iba a tener venía con un problema de salud, el médico le advirtió que el
356 bebé no iba a vivir, ella le pide que por favor le practique un aborto y aun así él no
357 lo hace, el bebé muere en el vientre y un médico la obliga a que el bebé salga de
358 forma natural, ella tuvo que luchar como si el bebé estuviera con vida, tuvo que
359 parirlo, entonces ella presentó una denuncia ante la corte internacional de
360 derechos humanos y a ese gobierno le ha tocado los temas más impopulares,
361 pero mi modo le toco y costo político que tenía que asumirlo de una u otra forma,
362 entonces lo que se está haciendo ahorita **es un protocolo para que se diga**
363 **cómo se va a regular, lo que está establecido en el artículo 21 del código**



ACTA DE SESION ORDINARIA # 140 del 18 de febrero, 2019. **pág. 11**

- 364 **penal**, entonces si alguien escucha de la norma técnica y Costa Rica lo tiene que
365 cumplir sino se va a ver sancionado, o no sabe que puede suceder, y también cree
366 no es justo que las mujeres estén expuestas a esto solo porque no existe un
367 protocolo que indique cómo hacer en estos casos y todo viene porque se menciona
368 aborto terapéutico si el tema hubiera sido por ejemplo nacimiento terapéutico
369 posiblemente nadie estaría pegando el grito al cielo y si buscar como informarnos
370 como recomienda la regidora Ma. Del Carmen Arce Alvarado y es buscar la
371 información Verídica, porque hay una gran campaña de desinformación.
- 372 **1.3.5.** Aclara la regidora Ma. Del Carmen Arce que el embarazo que se ubica en las
373 trompas de Falopio es el extrauterino nunca llega a término. (48:40”).
- 374 **1.3.6.** En el artículo VI, en las observaciones hechas al informe presentado, se hacen
375 las siguientes apreciaciones:
- 376 **1.3.6.1.** En el punto 1 aclárese que el reglamento que quedo de enviar la
377 Licenciada Silvia Navarro ya revisado, es el reglamento del Comité Cantonal
378 de Deportes sobre adquisiciones y recepción de bienes, el cual aún no ha
379 enviado.
- 380 **1.3.6.2.** En el punto 2 informa la regidora Ma. Del Carmen Arce que se recomendó
381 enviar el convenio sobre olimpiadas a todos los miembros de este Concejo
382 para análisis de cada uno, pero aún no se ha remitido, A lo que informa la
383 Sra. Secretaria que hoy en la tarde lo envió.
- 384 **1.4.** En el artículo VII, inciso 1 punto 1.1. aclara el regidor Johnny Chinchilla que su
385 propuesta ha sido que la Encargada de presupuesto nos pase un informe sobre cuánto
386 va sobrando de las dietas, entonces ese sobrante en alguna modificación se pueda
387 meter para que sea utilizado contratando un asistente para la Sra. Secretaria., no sabe
388 si se envió, se hace la observación que en esa parte falto incluir el mismo, por lo que se
389 procede a votar la citada propuesta.
- 390 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor
391 Marianela Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano,
392 y José Martín Guillén Fernández **solicitar** a la Encargada de presupuesto nos pase un
393 informe sobre cuánto va sobrando de las dietas, entonces ese sobrante en alguna
394 modificación se pueda meter para que sea utilizado contratando un asistente para la Sra.
395 Secretaria. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- 396 **1.5.** En el artículo VII, inciso 1. Punto 1.2, consulta el regidor Johnny Chinchilla si el acuerdo
397 solicitando el reglamento de aceras de la Municipalidad de San Carlos se envió, a lo
398 que indica la regidora Presidenta que en el expediente de la comisión de asuntos
399 Jurídicos habían tres modelos. Añade el regidor Johnny Chinchilla que recientemente
400 se enteró que ese Reglamento de San Carlos fue elaborado por funcionarios
401 municipales en conjunto con personas con discapacidad entonces traerlo para ver qué
402 tan amigable es y que enriquece a los que usted comenta y ver que le podemos tomar
403 en cuenta y que no.
- 404 **1.6.** En el artículo VII, inciso 4 punto 4.1 con respecto a la propuesta dada la solicitud de
405 audiencia por parte del Sr. Diego Ramírez del depto. de Tecnologías de Información
406 solicita la regidora Adriana Varela se defina si se le dará audiencia previa o se va a
407 esperar a la fecha en que se ha de dar el informe del Área Tributaria sobre lo de la
408 Amnistía y descuento, entonces está esperando respuesta para poder exponer sobre la
409 situación del Área Tributaria. Luego de una amplia discusión sobre el tema, finalmente
410 no se define sobre audiencia por aparte.
- 411 **1.7.** Con las anteriores observaciones, **SE ACUERDA:** Por mayoría calificada y con los votos
412 afirmativos de las regidoras y regidor, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano
413 Serrano, Adriana Varela Ramírez y Johnny Chinchilla Barboza aprobar con las



ACTA DE SESION ORDINARIA # 140 del 18 de febrero, 2019. **pág. 12**

414 observaciones citadas, el acta de sesión ordinaria #137 del 28 de enero 2019

415 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

416 **ARTICULO V. LECTURA Y TRAMITACION DE CORRESPONDENCIA.** Léida y analizada la
417 correspondencia se tramita de la siguiente forma:

418 **1. ASAMBLEA LEGISLATIVA.**

419 **1.1. Consultan criterio sobre expediente #20.648 Adición de un artículo 100 ter de la**
420 **ley de contratación administrativa, ley #7494 de 2 de mayo de 1995 y sus**
421 **reformas para inhabilitar al contratista que incumpla en la construcción,**
422 **reconstrucción, conservación, mantenimiento y rehabilitación de proyectos de**
423 **infraestructura vial pública.** Correo electrónico mediante el cual consultan criterio
424 sobre el citado proyecto, luego de sometida a consideración el mismo.

425 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor
426 Marianela Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano,
427 y José Martín Guillén Fernández apoyar el proyecto de ley #20648. **ACUERDO**
428 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

429 **2. CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. Acusan recibo informe sobre juntas**
430 **de educación y juntas administrativas nombradas.** Correo electrónico mediante en la
431 cual confirman el recibido del oficio sma-026-2019 con la información solicitada. Se toma
432 nota.

433 **3. COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS. Encuesta de necesidades**
434 **y preferencias en temas de formación y actualización profesional técnica.** Correo
435 electrónico mediante la cual solicitan llenar encuesta sobre necesidades de preferencias en
436 temas de formación y actualización profesional y técnica.

437 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor
438 Marianela Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, y
439 José Martín Guillén Fernández remitir copia al Sr. Alcalde a fin de que revise las
440 necesidades de capacitación y responda lo pertinente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
441 **APROBADO.**

442 **4. MUNICIPALIDAD DE ALVARADO.**

443 **4.1. ACUEDUCTO.**

444 **4.1.1. Tema modificación de presupuesto. Oficio IAMA-007-01-2019 Y 16**
445 **documentos adjuntos.** Correo electrónico donde se remite el oficio citado a
446 miembros del Concejo sobre tema modificación de presupuesto y 16 documentos
447 adjuntos provenientes de acueducto con la finalidad de su lectura previa a sesión.
448 Se aclara que este documento se envió por correo para tarea de lectura.

449

- Sobre el particular, manifiesta la regidora Presidenta que aquí el tema es que
450 estamos contra corriente para poder cumplir con los requerimientos de la
451 Contraloría sobre el tema del Acueducto Municipal, se solicitó una prórroga
452 de 2 años y la contraloría contesta que no entonces, para hacerlo en el
453 tiempo requerido se ocupa correr y ajustar una serie de cosas para poder
454 cumplir en el tiempo requerido, entonces en este oficio se contemplan todos
455 los requerimientos de todo lo que hay que hacer.

456

- Indica el regidor que otro documento que se mencionó ahora es sobre el
457 criterio que se solicitó al departamento de Acueducto con respecto a los
458 recursos que se tomaron de Jessica Montenegro que se encuentra con un
459 permiso sin goce de salario para contratar a la proveedora y se solicitó el
460 criterio del departamento de Acueducto, Natali y el de la Sra. auditora y eso
461 es lo que se puso de tarea leerlo para analizarlo en sesión siguiente y la
462 propuesta que el propuso fue que los recursos que tomó la administración
463 para la contratación de la proveedora en este momento, le sean devueltos.

464



ACTA DE SESION ORDINARIA # 140 del 18 de febrero, 2019. **pág. 13**

465 **4.1.2. Medidas preventivas para enfrentar el Fenómeno del Niño en el Cantón de**
466 **Alvarado.** Oficio IAMA-002-02-2019 del 11 de febrero, mediante el cual comunican
467 a la Alcaldía y este Concejo las medidas preventivas para enfrentar los efectos del
468 Fenómeno del Niño en el Cantón de Alvarado.

- 469 • Se comenta que estas medidas fueron publicadas en la página web y
470 Facebook para información de la comunidad y circulo bastante el jueves y
471 se reporta vecinos regando siembras con regaderas.
472 • También se hace propuesta que a nivel del departamento de gestión
473 ambiental se proceda con una campaña de reutilización del agua servida.
474 • Se hace ver que las medidas están bien pero también se ha de tomar
475 consideración de arreglar primero las fugas existentes en la red pues
476 existen fugas de agua en el acueducto que están desde hace mucho
477 tiempo.

478 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
479 regidor Marianela Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris
480 Serrano Serrano y José Martín Guillén Fernández, **1.** Aprobar la propuesta
481 presentada por el Departamento de Acueducto en cuanto a las medidas
482 preventivas para enfrentar los efectos del Fenómeno del niño en el Cantón de
483 Alvarado.

484 **2.** Solicitar al Departamento de Acueducto que se atienda la reparación de las
485 fugas reportadas por el Regidor José Martín Guillén Fernandez, sobre el
486 acueducto municipal, ya que las fugas sobre el acueducto deben de ser
487 atendidas y reparadas como medida de mitigación. **ACUERDO**

488 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

489 **4.2. ALCALDIA.**

490 **4.2.1. Remite informe de evaluación semestral correspondiente al segundo**
491 **semestre del 2018.** Oficio AMAV-198-02-2019 del 13 de febrero 2019 mediante el
492 cual remite informe de evaluación semestral correspondiente al segundo semestre
493 del 2018 de la Municipalidad de Alvarado y el Concejo Municipal de Distrito de
494 Cervantes, indicando que por el tamaño del mismo no será impreso sino será
495 enviado a los correos electrónicos el cual es informativo y requiere de aprobación
496 de parte del Concejo.

497 **4.3. CONTROL DE PRESUPUESTO.**

498 **4.3.1. Solicita la inclusión de tres puntos en agenda del 13 de febrero (Aprobación**
499 **del IV Informe de ejecución presupuestaria consolidado 2018; Aprobación del**
500 **II informe de ejecución presupuestaria consolidado 2018 y aprobación**
501 **liquidación presupuestaria consolidada 2018).** Correo electrónico del 13 de
502 febrero donde se solicita la inclusión de tres puntos en la agenda de sesión de esa
503 fecha (13 de febrero) a saber: aprobación del IV informe de ejecución
504 presupuestaria consolidada 2018; aprobación del II informe de ejecución
505 presupuestaria consolidada 2018, aprobación liquidación presupuestaria
506 consolidada 2017.

507 Se aclara por parte de la Sra. Secretaria (1:32) que esa nota se presentó para el
508 jueves pasado para la sesión extraordinaria y que en relación al informe del IV
509 trimestre, ya se había dado un acuerdo de aprobación, sin embargo hasta el jueves
510 pasado se envió por parte de Cervantes el acuerdo de aprobación del informe de
511 ellos, y la Srta. Lizeth pedía otro acuerdo porque en la documentación presentada
512 inicialmente no se tenía ese acuerdo, e indicó que para el anterior ya la Contadora
513 le había enviado los datos numéricos pero faltaba el acuerdo entonces se
514 desconoce en qué va a variar el acuerdo si van a ser los mismos números

**ACTA DE SESION ORDINARIA # 140 del 18 de febrero, 2019. pág. 14**

- 515 aprobados anteriormente, al tomar otro acuerdo. Con respecto al informe del II
516 Semestre si se había dejado pendiente de analizarlo por lo extenso.
517 Procede la regidora Presidenta a revisar la documentación enviada y consulta si es
518 el informe que tiene una diferencia a comparación con lo que se presupuestó de
519 menos 230 millones de colones (1:34”) y ustedes estuvieron de acuerdo en ese
520 informe? a lo que se le indica que la Srta. Lizeth indicó que ella cree se puede
521 recoger y acortar esa cifra. A lo que indica la regidora Presidenta que eso lo
522 entiende, pero a la par de esto le gustaría ver cuales medidas se están tomando
523 para mitigar eso, nos presentan esto pero desea saber qué medidas se están
524 haciendo para recuperar y también para ver los gastos no nos consuman, porque la
525 diferencia es significativa entonces a la par de esa aprobación, desea ver eso
526 porque es tanto responsabilidad nuestra como la de la Administración y que defina
527 que está haciendo para bajar esto para recuperar al máximo y en que se están
528 bajando gastos o demás. Sugiere el Sr. Alcalde que esto sea visto en la comisión
529 de Hacienda se está trabajando en un tema del impuesto al parque, recalificación
530 de tarifas de aseo de vías, basura, el tema de patentes, después el Sr. Contador
531 con el tema que se tiene ya casi 17 meses por ello insta a que se convoque a la
532 comisión de Hacienda para analizar todos estos temas.
- 533 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
534 regidor Marianela Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris
535 Serrano Serrano, y José Martín Guillén Fernández 1. Trasladar los documentos del
536 informe de ejecución del IV trimestre y el de evaluación del II Semestre para el
537 próximo jueves. Se convoca a comisión de hacienda y presupuesto para el
538 próximo jueves 21 de febrero, 2019 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- 539 **4.3.2. Informa sobre la programación de la modificación presupuestaria que se**
540 **prepara dando plazo al 20 de febrero para enviar propuestas.** Correo
541 electrónico del 18 de febrero mediante el cual informa de parte de la jefatura que
542 se realizara la primer modificación presupuestaria del 2019 por lo que aquellos que
543 deseen modificar deberá de entregar sus solicitudes a la encargada de
544 presupuesto el próximo miércoles 20 de febrero del 2019 a partir de las 3.00 p.m.
- 545 **4.4. SECRETARIA.**
- 546 **4.4.1. Comprobante de remisión de Oficio IAMA-007-01-2019 Y 16 documentos**
547 **adjuntos.** Correo electrónico donde se remite el oficio citado a miembros del
548 Concejo sobre tema modificación de presupuesto y 16 documentos adjuntos
549 provenientes de acueducto con la finalidad de su lectura previa a sesión. Se toma
550 nota.
- 551 Manifiesta la regidora Presidenta que aquí el tema es que estamos contra corriente
552 para poder cumplir con los requerimientos de la Contraloría sobre el tema del
553 Acueducto Municipal, se solicitó una prórroga de 2 años y la contraloría contesta
554 que no
- 555 **4.4.2. Comprobantes de remisión de consulta y documentos a la Licenciada**
556 **Silvia Navarra para dar respuesta al Ministerio de Trabajo sobre lo dispuesto**
557 **en sesión 139-2019.** Correo electrónico del 13 de febrero en la cual se hace
558 consulta y se remiten folios de expediente 001-2017.
- 559 **4.4.3. Recordatorio sobre tarea de leer documento de Informe de evaluación**
560 **semestral II 2018.** Correo electrónico del 8 de febrero donde se reenvía el informe
561 de evaluación semestral II-2018 haciendo recordatorio de su lectura para su
562 respectiva aprobación.
- 563 **4.4.4. Recordatorio sobre lectura de oficio de acueducto para definición.**
564 Manifiesta la regidora Presidenta que leyó el documento y ahí lo que se indica es
565 que a ellos no se les consultó al respecto la situación, (1:44) y ellos no aprobaron



ACTA DE SESION ORDINARIA # 140 del 18 de febrero, 2019. **pág. 15**

- 566 el uso de esos recursos, entonces al no haber una autorización del uso de
567 recursos por parte del Jefe del departamento se debería de para evitar ir más allá
568 en este caso, primero esto no debería de estar pasando el tomar los recursos sin la
569 autorización del que este manejando eso y lo segundo debería de definitivamente
570 la administración devolver el monto de lo que se ha estado gastando. Consulta
571 cuanto se ha gastado en ese salario.
- 572 **4.4.4.1.** Contesta el Sr. Alcalde que dos meses.
- 573 **4.4.4.2.** Manifiesta el regidor Johnny Chinchilla que en el otro documento de la
574 auditora que se les remitió indica por parte de la Auditora que el acudir a este
575 tipo de acciones se ha venido convirtiendo en una regla, se ataca el momento
576 pero no se ataca el problema directamente.
- 577 **4.4.4.3.** Indica la regidora Marianela Barquero que entonces es un apaga
578 incendios.
- 579 **4.4.4.4.** Añade el regidor Johnny Chinchilla que en el documento de la auditora
580 indica que si deben de tomarse medidas, posición es neutral no está diciendo
581 que está de acuerdo con lo que práctica la administración o que recomienda
582 (1:45") por eso su posición en base a los dos documentos (el de acueductos
583 y el de la Auditora) es que esos recursos sean devueltos de la
584 Administración al Acueducto , (1:46") de acuerdo con lo que establece el
585 artículo 2 del reglamento de acueductos.
- 586 **4.4.4.5.** Indica la regidora presidenta que comprende la situación y que ese
587 puesto es necesario, pero como hacemos que eso sea sostenible en el
588 tiempo.
- 589 **4.4.4.6.** Por su parte indica el Sr. Alcalde que devolver esa plata a acueducto
590 significa quitar la proveeduría, entonces como vamos a hacer, falta de
591 planificación, no eso está planificado desde agosto del año pasado e
592 incluimos recursos para la contratación por servicios especiales, y porque no
593 teníamos plata ni viabilidad financiera, la otra es que la proveeduría es de
594 dirección en el programa I, la contraloría cuando deniega en el presupuesto
595 esos recursos indica que si se puede contemplar en el programa II, y vía
596 artículo 100 puedo crear plazas nuevas cuando demuestre que estoy dando
597 servicios nuevos, la proveeduría es un servicio nuevo, nunca ha existido acá,
598 pero dice que en el programa II, y proveeduría corresponde al Programa I.
599 Cuando ve que en ningún departamento existen recursos para solventar el
600 tema, y porque indica que no es falta de planificación, porque desde agosto
601 que estuvimos analizando cómo hacer, lo que menos nos íbamos a imaginar
602 era que la Contraloría aparte de que nos lo deniega, no nos indica la forma de
603 cómo salir, entonces que hago, reúno a los departamentos, recuerda que hay
604 una plata ociosa en acueductos que es de la plaza de Jessica que solicitó el
605 permiso por maternidad.
- 606 **4.4.4.7.** Indica la regidora Presidenta que no es una plata ociosa, porque si ella
607 había presentado el documento, podía contratarse a otra persona para cubrir
608 un servicio al acueducto, y eso se tenía porque iba a volver, pero eso no
609 quiere decir que lo lógico es que el acueducto haga el reajuste de ese dinero
610 por su requerimiento porque ahí está indicando que se necesita buscar gente
611 para la lectura de medidores, la parte de facturación de acuerdo a eso, por
612 eso no puede decir que es un dinero ocioso
- 613 **4.4.4.8.** Recalca el Sr. Alcalde que si puede decir que esos recursos estaban
614 ociosos porque cuando salió Jessica fue por la licencia de maternidad por tres
615 meses y cuando llega ella y dice voy a sacar un permiso por seis meses
616 entonces ya lleva 7 meses y hasta ahora dicen que los ocupan, pero de ahí



ACTA DE SESION ORDINARIA # 140 del 18 de febrero, 2019. **pág. 16**

617 para atrás no se acordaban sino que hasta ahorita. Entonces se los pone así,
618 usted es la administradora general, se paraliza literalmente si no se tiene la
619 proveeduría, la Contraloría le pega contra la pared, entonces coge de esa
620 plata para palear, bueno ustedes le dicen un apaga incendios, sale todo hasta
621 el tema de salarios en línea para atender lo de la proveeduría, cuando llega y
622 les menciono sobre esos recursos, viene Natali e indica que quien administra
623 es Kidier y él se encuentra en Vacaciones y no está, entonces llama a Kidier
624 pues incluso tuvo la intención de suspender las Vacaciones porque necesitan
625 le resuelvan sobre esos recursos, hubo reacción, entonces de su parte se
626 reunió con el personal para pedir concejo e incluso ahí estaba la Sra.
627 Auditora, pidió concejo y Gerardo fue el que indicó que podíamos tomar de
628 esos recursos cubrir esos cuatro meses mientras se logra montar la plaza
629 nueva que lleva estudios de perfiles, estudios de viabilidad que por cierto hoy
630 la UNGL ha estado dando seguimiento a eso, en lo que estamos pegados es
631 en la viabilidad en el tiempo, como hacemos para que en la viabilidad en el
632 tiempo no tiene recursos hoy para poder incluir una plaza fija porque la
633 contraloría no permite servicios especiales porque indica que está demostrado
634 que se trata de una plaza fija. Toma esos recursos, no les gusta a ellos y
635 mandan a contar al concejo lo que pasa, y pregunta, entonces que harían
636 ustedes, devolver la plata, se devuelve pero como seguimos con las compras,
637 que pasaría con la municipalidad de Alvarado sin las compras.

638 **4.4.4.9.** La regidora Presidenta indica aquí no estamos ni de un lado ni del otro,
639 sino que el acueducto se ha tomado como un salva tandas, y lo hemos dicho
640 antes, y por eso están paralizado un montón de cosas.

641 **4.4.4.10.** Solicita el Sr. Alcalde otro ejemplo aparte del que estamos analizando.

642 **4.4.4.11.** Contesta la regidora Presidenta que por ejemplo el vehículo que tiene en
643 uso la Alcaldía fue comprado con recursos del Acueducto.

644 **4.4.4.12.** Indica el Sr. alcalde que sí pero, cuando lo han reclamado ellos.

645 **4.4.4.13.** A lo que le contesta la regidora presidenta que no es que ellos estén
646 reclamando eso, sino que inversiones se han hecho ahí específicamente para
647 realmente poder invertir en el acueductos y venimos con un montón de
648 proyectos que vamos a tener.

649 **4.4.4.14.** Recalca el Sr. Alcalde que de Administración se aplica el mantenimiento
650 al citado vehículo.

651 **4.4.4.15.** Aclara la Regidora Presidenta que no le está haciendo un reclamo sino
652 que no podemos seguir tomando el dinero del acueducto para este tipo de
653 cosas porque es un problema, entiendo bien la parte administrativa, entonces
654 viene la otra parte que eso pasa siempre, entonces lo que le está indicando es
655 que no podemos seguir, entonces lo que está pidiendo que medidas van a
656 tener, y obviamente si no le está alcanzando la plata para pagar a toda la
657 gente que tiene que pagar entonces hay algo que hacer.

658 **4.4.4.16.** Aclara el Sr. Alcalde que con respecto al Vehículo mencionado, este fue
659 comprado en la Administración de Raquel López.

660 **4.4.4.17.** Recalca la regidora Presidenta que aquí el punto es hablar claro de cuál
661 es la situación y lo que le está indicando es que la plata no le está alcanzando
662 para todos los puestos, entonces que se va a hacer.

663 **4.4.4.18.** Manifiesta el Sr. Alcalde que una sola vez ha tocado plata del acueducto.

664 **4.4.4.19.** Recalca la regidora Presidenta que es lo que va a hacer para solventar
665 esta situación, que va a quitar para que los recursos le den, porque venimos
666 para tiempo de crisis y también quisiera que al igual que se está haciendo
667 mitigación en el tema de la problemática del agua, la base de la recaudación

**ACTA DE SESION ORDINARIA # 140 del 18 de febrero, 2019. pág. 17**

668 con todo esto se va a poner difícil y no lo está indicando como reclamo sino
669 que está indicando que el panorama esta complejo y debemos ir tomando
670 medidas ya porque si no se va a convertir en una bola de nieve.

671 **4.4.4.20.** Indica el Sr. Alcalde que el tema en el que estamos estancados es el tema
672 financiero, y lo que está afectando es la situación de Lorenzo que son dos
673 salarios en uno cuando el tema del asunto del fuero sindical (1:55")se
674 resuelva, ahí tendría recursos para un fontanero y para la proveedora, está
675 escuchando medidas sobre que Lizeth asuma la contabilidad con un tipo de
676 recargo, por ejemplo hay un planteamiento en el concejo para que ella pase
677 de PM1 a PM2, ahora sería ver si ella puede llevar la contabilidad, o sea
678 Control de presupuesto con recargo de contabilidad por ejemplo. Está la
679 opción de que Kristel que es administradora, o pase al acueducto que es de
680 donde está pagada , o hay que eliminarla y la posibilidad de que Kidier lleve lo
681 de Recursos Humanos, cosas de estas son las que hacer mucha consulta
682 para ver como salgo adelante y esto viene desde tiempo de la auditoria que
683 practicaron y hoy le indica don Mario Corrales que en la UNGL que la
684 proveedora viene con recargo por ley entonces todas esas circunstancias, del
685 tema de las tarifas y sacar más recursos de las tarifas aparte de eso ver como
686 acortar el gasto y ver de qué manera esto. Añade que fue al Ministerio de
687 Trabajo, y le dijeron que ahí no tenía nada que hacer que se fuera al Juzgado
688 de Cartago porque hasta que la Juez defina puede concluirse. ...Si quieren
689 tomar el acuerdo de devolver la plata tómenlo pero de hoy en ocho lo estará
690 vetando por inoportunidad, recalca que como administrador general debe de
691 tomar decisiones y esa fue la que tomó, buena o mala pero la municipalidad
692 está trabajando entonces esa es la parte que quiere explicar y el tono donde
693 la misma ansiedad de esto que viene a contradecir. Y hoy se viene
694 sumamente desmotivado al escuchar al licenciado Mario Corrales de la UNGL
695 con el tema del recargo y vamos para atrás.

696 **4.4.4.21.** El regidor Johnny Chinchilla le indica que el asunto es que eso se ha
697 venido convirtiendo en regla para la solución pero si usted tiene que recortar
698 gente como acaba de indicar ahora, pues empiece por ahí, por algún lado
699 teneos que empezar a hacer la vía, empiece por ahí porque al final si Kristel
700 es asistente administrativa y hace la parte de recursos humanos, pero
701 siempre hay que buscar quien firme eso, porque ella no puede, entonces don
702 Felipe, mejor y en todo lado si tiene que ir a la parte donde atienden el público
703 y solo unos están atendiendo y el otro se la pasa ahí viendo para el ciprés,
704 entonces mejor, hay que empezar y por algún lado hay que sacrificarse ahora
705 usted dice que se puede tomar el acuerdo y que usted lo va a vetar, pero
706 luego va al contencioso y al final para nadie es un secreto que va a durar un
707 montón de tiempo allá y si el Contencioso le da la razón al concejo o el
708 contencioso le dará la razón al departamento del acueducto porque hay un
709 reglamento comprende, ya eso es bien sabido que los recursos son
710 especificos son para el departamento y por otra parte no puede decir que la
711 plata esta ociosa porque no hay una gran cantidad de medidores colocados
712 entonces a lo mejor en este momento no ocupaban la contratación de un
713 lector de medidores, pero ahora sí lo van a ocupar, entonces los recursos
714 estaba ahí, para hacer esa contratación, no es que estaban ociosos y ahora
715 don Felipe como dice usted que le demuestren que en el acueducto la
716 infraestructura del acueducto están mal, cuantos proyectos de vivienda hemos
717 tenido que decir que no porque no se cuenta con la seguridad de poder
718 dotarles el agua, no podemos decirle a la gente, si vaya en el proyecto tal hay



ACTA DE SESION ORDINARIA # 140 del 18 de febrero, 2019. **pág. 18**

- 719 lotes y ahí les vamos a dar permiso, para que como lo comento la señora que
720 les dio vivienda FUPROVI, no tiene agua 24/7 y eso es lo que buscamos tener
721 aquí, no necesitamos un acueducto modernizado, entonces decir que eso no
722 es cierto seria doblemente ciego, eso es lo que ocupamos modernizar el
723 acueducto y para eso son esos recursos y sino de aquí a un corto plazo, la
724 comunidad la vamos a tener encima, si la administración sigue tomando los
725 recursos del acueducto para otras cosas pronto el problema va a ser más
726 grande, insta a poner las barbas en remojo y tal vez, este es el momento y
727 usted no lo quiere ver para empezar a recortar gente y ojala usted escuche no
728 nos oiga.
- 729 **4.4.4.22.** Por su parte la regidora Presidenta que del Acueducto no dejan de tener
730 razón en defender los recursos pero también entiende la situación del Alcalde
731 cuando esta contra la pared en algo. (2:03”) de su parte lo comprende
732 perfectamente y uno sabe que la Municipalidad está trabajando, es un tema
733 sumamente complejo. Su tema es, entiende esto a corto plazo, pero como
734 podríamos hacer para retribuir al acueducto sus recursos a mediano plazo.
- 735 **4.4.4.23.** Contesta el Sr. Alcalde que de su parte siempre ha estado retribuyendo
736 en especie, cuando los peones tiene que ir a la montaña el aporta peones
737 que el Concejo le ha aprobado para el año que son cinco, el año pasado
738 cuatro, cuando tienen que comprar tuvo y no tienen se compra de
739 administración, los carros no solo es sacar recursos del acueducto, es la
740 primer vez que saca recursos sino más bien él es el que les ayuda, que una
741 reunión y se les facilita el vehículo con el combustible si es parte de lo mismo.
742 De su parte aplaude mucho la posición de la Regidora Thais Adriana hoy hizo
743 ocho días y tiene culpa que a veces por la desinformación el Concejo no se da
744 cuenta de muchas cosas y ella apeló, y nadie le puso atención, por eso el
745 informe del alcalde lo volverá a traer con unos cinco puntos por semana eso
746 tiene que enmendarlo porque si ha fallado en eso aplaude la posición de la
747 Srta. Adriana y a partir de ahora tratara de pasar el informe y cuando ustedes
748 algo que consultar con toda confianza consulten.
- 749 **4.4.4.24.** Añade la regidora Presidenta que el tema es complejo pues se pone en
750 las dos posiciones y es difícil en ambos casos no dejan de tener la razón, pero
751 el tema es que si necesitamos encontrar una solución y también el Sr.
752 Alcalde no deja de tener razón en indicar en la fuga de dinero mensual sin
753 producir, y eso entiende y era algo que hubo que hacer y teníamos una
754 responsabilidad de hacer eso y vamos a seguirla teniendo en el sentido de
755 que muchas veces no se toman las medidas que hacer por la limitante de
756 recursos y eso lo entiende, por eso diría buscar un acuerdo con el
757 departamento de ver cómo se puede negociar eso y no como un tema
758 impositivo porque si se ponen a verlo también, ellos tienen razón, entonces
759 como llegamos a tener un acuerdo, entre las personas que están a cargo de
760 esto y ustedes y ponerle un tiempo.
- 761 **4.4.4.25.** Manifiesta el Sr. Alcalde que de su parte puede hablar con ellos, y cómo
762 los chiquillos, “no lo vuelvo a hacer”, pero devolvérselos es corta la ayuda de
763 ese lado, segundo si se viene un evento, que Dios quiera que no, él puede
764 recoger todo el presupuesto para atender el evento. Tercero, Kidier aparte de
765 que está molesto, le explicó por qué tomo el dinero, y en la reunión
766 estuvieron todos entre ellos la auditora, mentira si dijo lo avalo, pero estuvo
767 presente, era lo menos malo, ahora tiene el reto de poder contar con la
768 proveeduría como mínimo interina. Si ustedes me aprueban la plaza y logra
769 tener la viabilidad financiera, puede nombrar interina a la proveedora.



ACTA DE SESION ORDINARIA # 140 del 18 de febrero, 2019. **pág. 19**

- 770 4.4.4.26. Aclara el regidor Johnny Chinchilla que no fue que Acueducto envió el
771 documento acá porque se les ocurrió, sino que fue a requerimiento de este
772 Concejo donde se les solicitó el criterio de ellos y el de la auditora, no fue que
773 se pusieron de acuerdo, ni que fue telegrafiado, sino que fue a solicitud del
774 concejo.
775 4.4.4.27. Indica la regidora Presidenta que lo mejor es que el poder tener acá el
776 informe dela parte de Auditoria y que de parte del Alcalde busque una
777 negociación con la parte del acueducto porque todas las partes tenemos que
778 buscar una solución para allanar la situación y tanto tiene razón uno como el
779 otro.
780 4.4.4.28. Indica la regidora Ma Del Carmen Arce sobre la importancia del trabajo
781 en equipo no por separado.
782 4.4.4.29. Manifiesta el Sr. Alcalde sobre la obligatoriedad de llevar la proveeduría
783 con SICOP, que esto conlleva una serie de costos y a todos les beneficia.
784 4.4.4.30. Finalmente la regidora presidenta solicita al Sr. Alcalde presentar informe
785 del porque se presentó la situación con respecto al tema de uso de recursos
786 de acueducto cual es la justificante, además ya van a ser las siete de la
787 noche, por eso si les parece al resto de compañeros el resto de la
788 correspondencia que aún no se ha dado lectura se deje para analizarla el
789 próximo jueves en la sesión extraordinaria si ese informe estuviera el jueves
790 sería perfecto.
791 4.4.4.31. Se analiza los temas que se atenderán en sesión del jueves que es para
792 la atención a la comisión de la seguridad comunitaria.
793 4.4.4.32. Propone el regidor Johnny Chinchilla trasladar para la sesión del 7 de
794 marzo la revisión del Plan de Trabajo.
795 4.4.4.33. Se aclara que para el 28 habían dos temas.

796
797 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
798 regidor Marianela Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris
799 Serrano Serrano, y José Martín Guillén Fernández 1. Trasladar la correspondencia
800 que no se leyó hoy ara el próximo jueves e incluirla en la agenda. 2. Sacar el tema
801 de la revisión del plan de trabajo municipal que estaba para el próximo jueves y
802 trasladarlo para la sesión del próximo 7 de marzo, 2019. **ACUERDO**
803 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

804 4.4.5. Recordatorio de tarea de leer oficio AI-06-2019 de Auditoria. Correo
805 electrónico del 8 de febrero en que se comunica a los miembros de este concejo
806 leer el oficio AI-06-2019 que se adjunta y que corresponde a respuesta a oficio
807 SMA-041-01-2019 para la siguiente sesión.

808 **NOTA.** Las notas en amarillo son las que se trasladan para el próximo jueves.

809 4.4.6. Solicitud permiso para realizar talleres área de archivo.

810 4.5. UTGV. Acta junta 197 Modificación presupuestaria.

811 4.6. VICEALCALDIA.

812 4.6.1. Respuesta a oficios SMA-033-01-2019

813 4.6.2. Respuesta a oficios sma-045-01-2019 y sma-acma-868-12-2018

- 814 5. MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES. Solicitan apoyo para el depósito de recursos a
815 juntas de educación.
816 6. MUNICIPALIDAD DE CARTAGO. Solicitud apoyo acciones tomadas por grupo Lima.
817 7. VECINOS. René Granados Monge. Solicitud de audiencia.

818
819 **ARTICULO VI: INFORME DE COMISIONES**

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO



ACTA DE SESION ORDINARIA # 140 del 18 de febrero, 2019. pág. 20

820 **1. COMISION ESPECIAL DE SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACION DEL PLAN**
821 **REGULADOR.**

822 *Fecha de reunión 18-02-2019 Hora. De 2:46 p.m. a las 4:02 pm.*

823 *REGISTRO DE ASISTENCIA DE MIEMBROS: Johnny Chinchilla Barboza, José Martín Guillén*
824 *Fernández, Ma. Del Carmen Arce Alvarado.*

825 *REGISTRO DE ASISTENCIA DE ASESORES: Ing. Marcela Dávila Jiménez, Ing. Rosario*
826 *Chacón Mora, Lic. Silvia Navarro Gómez.*

827 **ASUNTOS TRATADOS:**

828 1. *Caso de la Corporación Hortícola Nacional.*

829 2. *Audiencia al señor Walter serrano Torres, por 10'.*

830 3. *Caso de Yoselin Brenes Barquero, Audiencia 10' al esposo9. Jefferson Montenegro y al Ing.*
831 *Leonel Granados Valverde.*

832 4. *Caso de BELIMAR SA.*

833 5. *Caso de Arturo Alcázar Chinchilla.*

834 6. *Caso de Maricruz Coto Zúñiga.*

835

SOLICITANTE(NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS)	TEMA: INDICAR QUE SOLICITA	LUGAR: INDICAR LUGAR DIRECCION, LOCAL, ETC	OBJETIVO : INDICAR EL FIN PERSEGUIDO, CON ESTA SOLICITUD	SE DISPONE			
				HACER INSPECCION (¿Qué? Y para qué)	Autorizar (¿Qué cosa?)	Denegar (Justificar el porqué)	Otro/ Observación
1. Caso de la Corporación Hortícola Nacional	Construcción Invernaderos en Zona de Protección Según Plan Regulador	Área de Influencia del Volcán Turrialba	Almacenar semilla de papa	-	Se otorga un uso de suelo condicionado	-	Cumplir con la normativa vigente y se establecen los parámetros de zona agropec. Previo a cualquier solicitud de permiso de constr. Debe presentar un plan de emergencias y un plan de impacto de la actividad
2. Audiencia Walter Serrano Torres	Permiso para construcción de Garaje	La Bomba Pacayas	Proteger sus bienes (vehículos)	-	Que se cumpla con el uso de suelo dado anteriormente	-	De acuerdo a la Ley 276 Ley de aguas, el art. 31. Dice: <i>Artículo 31. Se declaran como reserva de dominio a favor de la Nación: a) Las tierras que circunden los sitios de captación o tomas surtidoras de agua potable, en un perímetro no menor de doscientos metros de radio;... Razón por la cual esta comisión mantiene las recomendaciones dadas en el uso de suelo anterior.</i>
3. Caso de Yoselin Brenes Barquero, Audiencia al esposo Jefferson Montenegro e Ing. Leonel Granados V.	Segregar terreno para construir con bono de Patio	Llano Grande	Aumentar el área de cobertura a un 30% con bono de patio	-	De conformidad con el Plan Regulador el área de cobertura máxima	Denegar	Ya se cumplió pues establece 180 m2 en crecimiento horizontal.



4. Caso de "BELIMAR SA"	Asignación de zona residencial de alta densidad.	Patalillo hacia Capellades.	Segregar 5 lotes.	Ya se hizo la inspección.	Por encontrarse en 2 zonas la agropecuaria predomina. El permiso para segregación en Zona Residencial de Alta densidad para la propuesta de 577 m2. Se aprueba.		El resto deberá permanecer en las mismas condiciones.
5. Caso de Arturo Alcázar Chinchilla	Uso de suelo para olote de 300 m2 en zona agropecuaria. Aumentar porcentaje de cobertura		Construir casa de 120m2		Se otorga construir hasta un 30% de cobertura	Se otorga construir hasta un 30% de cobertura	Condicionado a que no puede crecer más
6. Caso de Maricruz Coto Zúñiga	Patente para venta de bebidas y repostería	400 m Norte de la entrada al Volcán Irazú	Vender sus productos en un carrito	-	Dar un uso conforme	-	

836 *Al ser las 4:02 horas, concluye la reunión. f. Presidente f. Secretario.*

837

838 **Sometido que fue a consideración dicho informe,**

839 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor
 840 Marianela Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, y José
 841 Martín Guillén Fernández aprobar tal y como se presentó el informe de la comisión especial de
 842 Seguimiento e implementación del plan regulador de fecha 18 de febrero 2019, además se
 843 avalan sus respectivos acuerdos. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

844 **ARTICULO VII: INFORME DE ALCALDIA**

845 **INSTALACIÓN DE PARQUES PLEY.** En el tema ambiental, tiene que ver el tema de los pley
 846 infantiles, se colocaron Cervantes, Pacayas Centro, Capellades y el cuarto en Villas del bosque
 847 con la coordinación del PANI con un costo cercano a los once millones de colones y ya están
 848 disfrutando de estos parquecitos ya los cuatros se instalaron.

849 **ACUEDUCTO.** Se han colocado 192 hidrómetros entre las comunidades de: Llano Grande,
 850 Buenos Aires, Patalillo Presidio Ángeles Lourdes Descanso Y La Enseñanza y sobre todo
 851 algunos hidrómetros de alto caudal que permitirá medir alto consumo en lechería agricultura etc
 852 para la macro medición.

853 **CAMINOS.** Asfalto ya se terminó el sector de Bajos de Abarca por un costo de quince millones
 854 de colones, quedo bien recordemos vecinos que decían que qué diferentes eran los niños de
 855 ellos con los de Santa Teresa porque ahí estaban asfaltados y aceras. Ya se ingresa con
 856 automóvil.



ACTA DE SESION ORDINARIA # 140 del 18 de febrero, 2019. **pág. 22**

857 **ASFALTO EN LA ENSEÑANZA.** Ya se reanudo, se está colocando 60 toneladas por semana
858 lunes, miércoles y viernes cada día se colocan 20 toneladas. Hubo un poco de asfalto
859 comprado por administración que ya se colocó y ya vamos por el sector del tanque de los
860 cholos que ya va mejor el corte en el sector del embalse y llevamos avanzando hacia allá y
861 según la unidad técnica en dos meses y medio se estaría agotando las 280 toneladas que
862 estaban.

863 **CONCLUSION MAYA Y ACERA.** Ya se concluyó la maya de protección y la acera en el sector
864 de Llano grande con un costo de 270 mil colones en el sector de la escuela.

865 **INFORME DE LABORES 2018.** Recordarles que en el mes de marzo debe presentar el informe
866 al Concejo entonces, también espera que este sea incluido dentro de los documentos para el
867 ranquin.

868 **CONSULTAS.**

- 869 1. Consulta el regidor Johnny Chinchilla sobre la construcción de acera en la escuela de
870 Llano Grande es dentro de la Escuela.
871 a. Aclara el Sr. alcalde que es al frente de la escuela es muy angosto y se pidió la
872 protección no sufrió angostura, porque ya hubo una queja de un padre que a un
873 niño le majaron con un vehículo.
874 2. Hace recordatorio el regidor Johnny Chinchilla al Sr. Alcalde la escuela de la Pastora
875 que solicitó ayuda y no se le pudo brindar sobre seguridad perimetral y lo del portón y
876 pintura para pintar
877 3. Indica el Sr. Alcalde que próximamente realizaran obras de lo cual puede atender parte
878 de la solicitud.
879

880 **NOTA:** Consulta la Sra. Secretaria que dada la convocatoria que se ha dado de urgencia para
881 el tema de la liquidación si van a mantener la sesión del 28 de febrero indicando los temas que
882 estaban para ese día

883 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor
884 Marianela Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, y José
885 Martín Guillén Fernández dejar sin efecto la convocatoria de sesión para el 28 de febrero, 2019
886 y los temas propuestos para la misma se trasladan para la sesión del próximo 7 de marzo, 2019
887 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
888

889 **ARTICULO VIII. AUTORIZACIONES AL SEÑOR ALCALDE. Sometido a consideración,**

890 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor
891 Marianela Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, y José
892 Martín Guillén Fernández, autorizar al Sr. Alcalde a fin de que proceda a lo siguiente:

- 893 1. **PAGOS.** Girar orden de pago por los siguientes conceptos:
894 1.1 Dietas a regidores y síndicos presentes a la sesión de hoy.
895 1.2 Horas extra laboradas por la señora secretaria municipal.

896 **ARTICULO IX. CONCLUSION.** Al ser las diecinueve horas con un minuto, la regidora
897 Presidenta cierra la Sesión.
898

900 Marianela Barquero Castro
901 Presidente Municipal
902 Alvarado

Libia Ma. Figueroa Fernández
Secretaria Municipal
Alvarado